



Medellín, cuatro (4) de marzo de 2024

Convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (la “Compañía”)

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía, atentamente me permito convocarlos a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la cual se llevará a cabo el día veintisiete (27) de marzo de 2024, a las 8:00 a.m., de manera virtual mediante video conferencia en vivo a través de la plataforma Microsoft Teams.

El orden del día previsto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Consideración de los informes de los Administradores de la Sociedad, Junta Directiva y Presidente, año 2023.
5. Lectura de informe del Presidente de la Junta Directiva sobre funcionamiento del órgano social.
6. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal sobre los estados financieros a treinta y uno (31) de diciembre de 2023.
7. Aprobación de los estados financieros separados y consolidados de UNE EPM Telecomunicaciones S.A., certificados y dictaminados con sus notas a treinta y uno (31) de diciembre de 2023.
8. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
9. Elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios.
10. Elección Junta Directiva, asignación y tope de honorarios.
11. Propositiones y varios.
12. Designación de la Comisión para aprobar y firmar el acta.

El accionista que no tenga la posibilidad de asistir a la reunión no presencial podrá hacerse representar mediante apoderado en los términos del artículo 184 del Código de Comercio. Para tal efecto, se allega un modelo sugerido de carta de representación como anexo a la presente convocatoria. Este modelo se encuentra publicado en la página web de la Compañía en la sección de Inversionistas:

<https://www.tigo.com.co/legal-y-regulatorio/politicas-tigo#inversionistas-une-telco-asamblea-de-accionistas>. Se les recuerda a los accionistas que los poderes no podrán conferirse a los Administradores ni empleados de la Compañía.

Los accionistas que deseen participar en esta reunión deberán acreditar su calidad de accionistas o apoderados enviando un correo electrónico a relacionconinversionistas@tigo.com.co que contenga el certificado de existencia y





representación legal o su equivalente en otros países y copia del documento de identidad del representante legal o copia del poder debidamente otorgado en caso de querer participar a través de apoderado.

La documentación de los accionistas será recibida hasta las 3:00 p.m. del veintiséis (26) de marzo de 2024. Una vez sea acreditada la identidad de los accionistas o apoderados, se les enviará un correo con la ruta de acceso a la teleconferencia con el fin de que participen en la reunión ordinaria ejerciendo todos sus derechos.

Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente convocatoria, todo accionista podrá enviar a la Compañía propuestas de introducción de uno o más puntos a debatir en el orden del día, las cuales deberán estar acompañadas de su respectiva justificación para ser consideradas por la Junta Directiva. Dentro del mismo termino señalado anteriormente, los accionistas podrán remitir propuestas de acuerdo sobre asuntos incluidos en el orden del día que hace parte de la presente convocatoria.

Los estados financieros, el Informe de Gestión y Sostenibilidad y demás documentos que ordena la ley se encuentran a disposición de los accionistas en la página web de la Compañía, en la sección de inversionistas:

<https://www.tigo.com.co/legal-y-regulatorio/politicas-tigo#inversionistas-une-telco-asamblea-de-accionistas>

La presente convocatoria se realiza como resultado de haber surtido todos los procesos y autorizaciones corporativas necesarias.

